

DIARIO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Martes 4 de Enero de 1898

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

AVISO

En las oficinas de este diario, ARROYO DEL CARMEN, 9, y en la Imprenta, CAMPO DE SAN FRANCISCO, 10, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, para primera, tercera y cuarta plana, todos los días hasta las CUATRO de la tarde.

LOS PROHIBIDOS

Habla un apreciable colega de aumento en Madrid de nuevos juegos, conocidos por el «Barracs», «Barraqué» y «Coin» y manifiesta que el activo Gobernador de Madrid señor Aguilera, se ha dirigido al Ministro de la Gobernación para la resolución del Gobierno en tal asunto, con el informe del Fiscal del Supremo, por si se han de considerar ó no como prohibidos dichos juegos.

Y si hemos de emitir nuestra opinión en el asunto del juego, desde luego estamos propicios á manifestarla.

El juego es idénticamente igual que las diversiones; no hay como conceder al público toda clase de regocijos y fiestas para que se astie y los abandone.

Hace ya largos años se persigue el juego y sin embargo de que la persecución sea con su interés, ello es que se juega; y se juega mal que pese á los gobernadores, á los Ministros, y á las mismas familias de los jugadores.

O se castiga rigurosamente el juego, ó se le dá amplias libertades para su desarrollo, obligando á las casas bancarias pagar crecida suma como cuota para integrar al Estado de ganancias que siendo el juego ocultamente, no obtiene.

Hagase en una ú otra forma, porque así creemos que es el mejor medio para matar ese vicio.

Aparte que la extirpación del mismo es casi imposible, pues los aficionados á las emociones del azar se ingenian para ganar ó perder el dinero probando su buena ó mala estrella y de lo que decimos da testimonio la anécdota referida por el señor Sagasta en una sesión del Senado hallándose el actual Presidente del Consejo de Ministros de Ingeniero Director de las Obras del Canal de Aragón.

Dijo el señor Sagasta que un día en las horas de descanso concedidas á los presidiarios, vió á un grupo de éstos inclinados siguiendo con ávidos ojos algo que se encontraba en el pavimento y acercándose el Sr. Sagasta observó que en una tabla dividida en varios cuadros numerados se paseaba un enorme piojo y que el di... casilla en que

miado, perdiendo los demás puntos que habían jugado los números de las demás casillas.

Esto prueba que aun los juegos más inocentes pueden convertirse en juegos de azar y envite, incluso el tresillo, la béciga, el écarte, el tute y la brisca.

RESUMEN DEL AÑO 1897

ENERO

Día 1.º Brillante combate en Caseron (Filipinas).—Los insurrectos, batidos por el general Rios, dejaron en nuestro poder 600 muertos y 1.000 heridos. En la acción muere el titulado general Eusebio.

La prensa publica las cartas cruzadas entre Martínez Campos y Máximo Gómez.

2. Crece la peste en Bombay.—Se crea un Banco francés en Rio Janeiro.—Se publican en la Gaceta los decretos de reformas para Cuba y Puerto Rico.

3. Muere en Nápoles el cardenal Agnavella.—El Juzgado militar levanta la incomunicación al redactor del Herald, Sr. Reparaz.—Fallece en Orihuela el general Serriñá.

4. Ligeras escaramuzas en Pinar del Rio.—Naufragio del vapor filibustero Commodore.—Protesta de El Imparcial y el Herald contra los procesos que se les siguen. Retiran sus corresponsales de la isla de Cuba.—El reverendo Vall, publica en la prensa americana una carta relatando las crueldades del ejército español.—Son fusilados en Manila 13 reos.—Combates victoriosos en Bulacan y Bataan.

5. Muere D. Venancio González.—Choque de trenes en Oporto.—Combates en Cuba.—Máximo Gómez pasa la trocha del Júcar á Morón.

6. Llega á Madrid el general Echagüe, herido en Cuba.—Los insurrectos condenan á muerte al médico de Maceo Zertucha.—Fallece el general de brigada Sr. Giber.

7. Bandos del general Weyler creando las zonas de cultivo y disponiendo la concentración.—Los telegramas de la campaña no ofrecen interés.—El senador yankee Coll, pronuncia un discurso violento contra España.

8. Telegrama de Weyler defendiendo su gestión administrativa contra los ataques de la prensa.—El departamento de Justicia, dice no procede procesar á la tripulación de Three Friends por la última expedición filibustera.—Manifestación en la Habana á favor de Weyler.

6. Inundaciones en Alcañices.—Es hecho por filibustero

10. Se celebra en Paris un meeting filibustero.—El Dr. Glanarelli, dice ha descubierto el microbio de la fiebre amarilla.

11. Grandes temporales en provincias.—Se reciben detalles de la sublevación de las Marianas.—Son fusilados en Filipinas Rojas, Villareal y otros hasta 12 individuos del gobierno insurrecto.—Reunión de los silvicultores.

12. Combates en Las Villas y Las Tunas.—Regresa á la Península el marqués de Apezteguia.—Manifestación en la Habana.—Meeting anarquista en París.

13. Incidente en Tokio entre el embajador de Alemania y un estudiante japonés.—Es ejecutado en Barcelona el asesino Medrano.—Es condenado el marqués de Cabriñana, en los procesos municipales.—Son muertos los cabecillas Collado y Garcia.

14. Un incendio en Bilbao reduce á cenizas el barrio de Miraflores.—Combates en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar.—Se presentan á indulto 200 insurrectos.—Combates en Bomba Mayor (Filipinas) en el que muere el cabecilla Torres y es apresado el generalísimo Eusebio Ragón.

15. Manifestación contra España en el Haya.—Desembarca en Barcelona el general Blanco.—Banquete de la prensa madrileña en honor del embajador de Italia.

16. Es elegido presidente de la república del Ecuador el general Alfaro.—Muere en Madrid el maestro Juanraz.—Camerón presenta en las Cámaras americanas una proposición pidiendo la independencia de Cuba.

17. Extremo en Madrid de la ópera Sansón y Dalila.—Muere el general González Iscar.—Se inaugura en Sevilla la Exposición de Bellas Artes.

18. Varios encuentros en Filipinas.—El cabecilla Pineda en Bulacán.—Es ascendido á general, por méritos de guerra, el coronel Marina.—En el rio Canto es bolado con dinamita por los insurrectos el cañonero Relumpago.

19. Es ajusticiado en Argel el español Ejea.—Circular del Fiscal del Supremo sobre el conflicto de jurisdicciones.—Combates en la Habana sin importancia.—Apertura del Parlamento inglés.

20. Fuerte nevada en Madrid que destruye las líneas telefónicas.—El general Weyler llega á San Jose de las Lajas.—Combates en Matanzas y Pinar del Rio, con destrucción de campamentos rebeldes.—Sublevación á borde del

señor Barrios.—Destrucción de sembrados y viviendas por orden de Weyler.

22. Indulto para solemnizar el santo del Rey.—Se prohíbe la peregrinación á la Meca por la peste bubónica.—Heróica defensa de 26 hombres en Guano (Cuba).

23. Combates en Bulacán y Morong y bosques de Manila.—Máximo Gomez declara que solo quiere la independencia de Cuba.

24. Se celebra en Sevilla un concilio diocesano.—Diferentes encuentros en Cuba sin importancia.—El general Weyler da por casi pacificadas las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

25. Millares de jornaleros andaluces recorren los pueblos pidiendo pan.—En el Congreso americano tratan de nuevo de la independencia de Cuba.—Se publica un manifiesto carlista.

26. Explota una bomba de dinamita en las Villas.—Combates en lomas Carmen y Gavilán.

27. Ataques en Bulacan, Pampanga, sierras Sibil y Angal, San Indefonso, Batangas, Mamban, Paz y Sur de Novaliches.—226 rebeldes muertos.—Fallecimiento del obispo de Sigüenza.—Encuentros en Sierra Maestra, Palmarejo y Puerto Cerón (Cuba).

28. Son puestos en libertad bajo fianza los buques filibusteros Tres Amigos y Dauntless.—Weyler marcha á las Villas con 20.000 hombres.—Combates en la Habana, 39 insurrectos muertos.—Motín de estudiantes.

29. Se cierra la Universidad de Atenas por desórdenes estudiantiles.—En Calcuta los efectos del hambre son horribos. A dos millones de indigenas hay que emplear en obras públicas.

30. Operaciones en San Rafael, Victoria, Nueva Ecija, Laguna y Tanay (Filipinas), 224 rebeldes muertos.—Llega á Madrid el general Blanco.

ALISTAMIENTO PARA EL SERVICIO MILITAR

Por esta Alcaldía y en cumplimiento á lo que previene el art. 39 de la ley vigente de reclutamiento y remplazo del Ejército, se ha publicado el siguiente bando, cuyas disposiciones que se citan en el número, son las que á continuación se expresan:

Art. 27. Serán comprendidos alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos á 20 años hayan 19 desde el día

Diciem

años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores y administradores de los Asilos ó Establecimientos de beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento to que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las excepciones que aleguen, designándoseles por el correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 20 del Código Penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular, si no se presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar ó el de estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos, que hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Poco podrán ser admitidos de manera como capataces, destajeros ó empleados de cualquier otra clase en ninguna de las obras de construcción directa del Estado ó Municipio.

hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el comandante de la Caja, ó Jefe del correspondiente Batallón de depósito ó de reserva, según la situación del interesado con el Visto Bueno en estos tres últimos casos del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marina obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Como consecuencia de las disposiciones citadas, queda abierto en la Secretaría de la Corporación municipal el alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército correspondiente al año actual, no pudiendo menos esta Alcaldía de llamar la atención de todos los interesados en el referido acto, acerca de la obligación en que se hallan de cumplir con los preceptos de la ley para evitarse las responsabilidades en que incurrirán en el caso de que así no lo verifiquen.

DESDE MADRID

(POR CORREO)

3 de Enero de 1898.

Sr. Director:

En el proceso que instruye el juzgado militar Sr. Ceballos con motivo de la protesta publicada por el general Weyler, declaró ayer el periodista don Adolfo Rodrigo por haber transmitido noticias de dicha nota á varios diarios de provincias.

El Sr. Rodrigo declaró que la nota le había sido facilitada por el director de *El Nacional*.

El juzgado militar recibió después declaración al coronel de estado mayor señor Escribano, ayudante del general Weyler.

La redacción de *El Correo Español* ha celebrado con un banquete la entrada de año, habiendo concurrido también al acto el marqués de Cerralbo y el Sr. Zubizarreta.

Además de los brindis y discursos de rigor, dado el carácter de los comensales, hubo como nota saliente los mayores y más calurosos elogios tributados al general Weyler.

Ha llegado á la Coruña el vapor «María Cristina» que ha corrido durísimo temporal. Por efecto de los golpes de mar, resultaron 15 heridos; fallecieron en la travesía varios soldados; á causa del mareo vienen muchos enfermos.

El día de Reyes habrá fiesta en el Círculo carlista.

Es probable que se lea un telegrama de don Carlos, y pronunciará el indispensable discurso el Sr. Mella.

Las líneas telegráficas continúan retrasadísimas: muchos servicios se transmiten por el correo.

El marqués de Cerralbo ha desmentido el rumor que circuló anoche de hallarse gravemente enfermo en Moscú el hijo de D. Carlos.

D. Jaime se encuentra en Varsovia, y una noticia de esa importancia es de creer que no hubieran dejado de telegrafársela al jefe de los carlistas.

El Imparcial de hoy exige del Gobierno se proceda á averiguar cual ha sido la suerte de los 50 soldados que los insurrectos de Cuba hicieron prisioneros en Guisa.

ha hecho declaraciones respecto á la insurrección de Cuba.

Refiriéndose á la autonomía de esta había llegado muy tarde y que C será independiente antes de que se cumpla el año en que el general Blanco tomó posesión del gobierno de la Isla.

El Gobierno enviará á Cuba 14.000 soldados en los meses de Enero y Febrero, para cubrir bajas del cupo de Ultramar.

Dispondrá de las tropas de Filipinas si aceptan el ir á Cuba.

DE FILIPINAS

El acto de sumisión

Se ha comunicado desde Hong-Kong la llegada del *Uranus* con Aguinaldo y los demás jefes insurrectos que le acompañaban.

Trasmitida la noticia á Biñanabó, conforme estaba convenido, rindiéronse los rebeldes que no consintieron en dejar las armas hasta tener la certeza de que Aguinaldo estaba á salvo.

El acto de la sumisión y de la entrega de armas verificóse ayer mismo con gran solemnidad.

Se izó el pabellón español y aparecieron formados y con sus armas los insurrectos frente al general Tejeiro, que se presentó escoltado por dos compañías de cazadores, una de ellas de indígenas.

El general Tejeiro pronunció una breve alocución felicitando á las fuerzas que se presentaban por el acto de acatamiento que hacían.

Los rebeldes prorumpieron en delirantes aclamaciones, dando vivas á España y á la paz.

Pasados estos momentos de entusiasmo, comenzaron á desfilarse frente al general Tejeiro los insurrectos perfectamente formados.

Con gran orden fueron dejando las armas al mismo tiempo que saludaban la bandera española.

Mientras duró esta operación no cesaron los vitores á España y Filipinas españolas.

Varios oficiales de nuestro ejército procedieron por orden del general Tejeiro á clasificar el armamento entregado.

No he podido averiguar el número de fusiles que depositaron en el acto de la rendición.

Los rebeldes, luego de despedirse del general dando muestra de inmenso júbilo por el fin de la guerra se encaminaron hacia sus respectivos pueblos, deseosos, según decían, de reanudar los trabajos agrícolas.

La última parte

Con arreglo á lo estipulado, salieron ayer mismo de Imus varios parientes de Aguinaldo para someter á los pocos rebeldes que quedan en armas.

Con el mismo objeto han salido para diferentes puntos Vidal, Recarte, Malvar, Salvador, Natividad, García y Pilar.

Suponen los cabecillas que todos los insurrectos se rendirán enseguida, y afirman que si así fuera, muy pronto les obligarían ellos por la fuerza á someterse.

Los españoles presos

Por manifestaciones de los rebeldes se sabe ya la suerte que corrieron varios españoles que cayeron en poder del enemigo.

Han llegado á Manila dos de estos españoles, que refieren las mil penalidades que han sufrido. Cayeron prisioneros de las fuerzas mandadas por el cabecilla Bonifacio.

Este los sentenció á muerte y cuando iba á cumplirse la sentencia intervino Aguinaldo é impidió el fusilamiento después de un altercado con Bonifacio.

El teniente señor Loza, que fué secuestrado por los filibusteros, falleció, á consecuencia de unas

la insurrección, durante el apoyo alguno del Japón.

«Cuanto hemos hecho, dicen, ha sido mediante nuestro propio esfuerzo y es completamente inexacto que hayamos recibido armas ni municiones.

Cuanto se ha dicho de desembarcos es incierto.»

La opinión en Manila

La entrega de las armas y el haber salido los cabecillas para someter á los pocos rebeldes que están todavía en el campo estimase aquí como la absoluta confirmación de la paz.

El Imparcial publica una *interview* celebrada en Hong-Kong por uno de sus correspondientes con Aguinaldo, según la cual el jefe de los rebeldes tagalos ha declarado que la causa principal de la rebeldía había sido la animosidad de los frailes contra los indígenas.

Desconócense los propósitos que tenga este cabecilla para el porvenir.

Al preguntarle si era cierto se lo había entregado millón y medio de pesos, para que los insurrectos depusieran armas, contestó que ni siquiera la tercera parte había recibido.

El teniente coronel Primo de Rivera ha confirmado que España ha perdonado á los jefes rebeldes, habiéndoles entregado cierta cantidad para que puedan vivir hasta que se les permita volver al archipiélago.

Por ahora pueden residir donde les plazca, excepto en las colonias españolas.

En el Archipiélago quedarán por ahora 22.000 soldados.

Noticias

POLÍTICAS

El Gobierno ha hecho saber al general Blanco que dispondrá de cuantos recursos financieros sean necesarios para que las operaciones militares se realicen en las mejores condiciones de higiene y alimentación del soldado.

En Valencia se ha abierto un Círculo conservador romerista. Al mismo tiempo se han afiliado á este partido el mayor número de los canovistas incondicionales. Parece que en otras provincias los amigos que fueron de ñor Cánovas, han iniciado los mismos ruegos.

El manifiesto de los Sres. Silvela y Pidal está ya redactado, según se dice, y se atribuye la redacción al presidente del Congreso.

El cabecilla Aranguren ha dirigido al *New York Herald* una carta exponiendo las razones en que se fundó para ordenar el fusilamiento del infortunado Ruiz cual si un crimen de ese género tuviera alguna disculpa.

Con esta nueva y triste versión quedan desautorizadas al parecer fundadamente otras de las versiones que habían circulado sobre la suerte del teniente coronel Ruiz.

GENERALES

En todos los caseríos próximos á Malagón se han quedado sin gallinas y otras aves de corral, porque los gatos monteses que abundan en aquellas sierras, han asaltado las paredes de los corrales y se las han comido.

El joven Charles Haas que vive cerca de Topeka (Kansas), ha construido un aerostato que tiene la figura de un pájaro, de 12 pies de largo por otros tantos de ancho.

Elevóse el globo á 500 pies de altura, por no permitirle ascender más la cuerda que le sujetaba.

que pudieron médico se

y cargado con lasta subir con igual fa-

EMPRES.



El inventor se limitó a dirigir su buque aereo desde tierra, no subiendo en él a causa del fuerte viento que reinaba, pero se propone hacerlo cuando provea al globo de un motor eléctrico.

El esposo de Adelina Patti ha hecho saber a todo el mundo por mediación del *Chicago Indicator* el precio de los trajes que la célebre cantante exhibe en el teatro. El que vestía la noche que cantó *Traviata* en el coliseo de Chicago costó 200.000 libras esterlinas ó sea cinco millones de pesetas. Este traje estaba adornado con tres mil setecientas piedras preciosas alguna de las cuales no pesaba menos de dieciséis quilates.

El último censo general de población se hizo en Rusia á fines del año 1896 y el resumen de todos los trabajos, que han ocasionado un gasto de cuatro millones de rublos (más de dieciséis millones de pesetas) arroja una cifra de 123.211.114 habitantes en todo el imperio moscovita.

Hay en él 19 poblaciones que cuentan cada una con más de cien mil habitantes.

En Molina de Aragón ha muerto un hombre de noventa y cinco años con la rara particularidad de no haber tenido en el largo transcurso de la vida la más leve enfermedad y de haber estado trabajando en su oficio de hortelano hasta pocos momentos antes de morir, y conservar todas sus facultades.

Su muerte ha sido de lo más original que se ha visto; hallábase comiendo y al introducirse un pedazo de pan murió ahogado.

Le llamaban *Noé* y deja muchos hijos, nietos, biznietos y tataranietos.

Era el más anciano de la población.

REGIONALES

Han sido detenidos por la guardia civil de Paredes de la Nava (Palencia) los autores del robo de 25 pesetas en metálico, al vecino de aquella localidad Anacleto Álvarez García.

El distinguido ingeniero de caminos don Federico Cantero Villamil ha presentado en el Gobierno civil de Zamora un proyecto para crear fuerza motriz de las aguas de Duero

Ha sido propuesto para la Cruz de Carlos III. por méritos contraídos en el servicio de correos, el administrador de la principal de correos de Valladolid D. Fernando Bordallo.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Telesforo papa y Eduardo y Santa apolinaria.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 7:23; pónese, 4:48.—Luna, sale, 2:32 de la tarde; pónese, 2:59 de la madrugada.

Ha terminado el año y rogamos á los suscriptores que tienen descubiertos con la administración de este periódico, se presenten á hacerlos efectivos, cosa que se lo agradeceremos.

El reporter que fué de *El Adelanto* don Pedro Hernández Comerón, contraerá muy pronto matrimonio en Lumbrales con la bella señorita Teresa Perez.

Ayer digimos, por habarlo así oído, que los señores Gonzalez Domingo y Gonzalez Alonso eran individuos del comité liberal conservador romerista local, pero en carta que hoy recibimos de dichos señores nos dicen que no es exacto.

Han sido nombrados: Coadjutor de San Martín don Fernando Gallego Lavera; Economo de Villamayor, don José Manuel Rincón; Teniente párroco de Manzano, don Narciso Poveda Tejedor; Coadjutor regente de Villanueva de Car

ñedo, don Juan Francisco Vacas; Coadjutor de Cantalpietra, don Ricardo Sánchez Jiménez.

El día 7 de los corrientes se reanudarán en el teatro del Liceo las exhibiciones del Cinematógrafo Lumiere.

SUBSCRIPCIÓN

para allegar recursos con que dar trabajo á los obreros durante el presente invierno.

PTAS. CTS.

Ascienden hasta hoy los donativos por una sola vez, á 5.944'50 pesetas.

La cantidad porque cada persona se subscriba, puede tener el carácter de cuota por sola una vez ó el de cuota mensual.

Bien directamente á la Alcaldía, ó á las oficinas de los periódicos locales, pueden enviar los vecinos nota expresiva de la cantidad con que tengan á bien contribuir, ya por una vez sola, ya mensualmente; que en su día pasará un empleado de la Secretaría municipal ó un dependiente del Ayuntamiento á hacerlas efectivas.

Comparada la recaudación de consumos, obtenida en Diciembre último, con la de igual mes del año de 1896, resulta un aumento de 5.520 pesetas.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, don Jerónimo Sánchez Martín.

Muy en breve saldrá para Madrid el Alcalde Sr. Perez de las Mozas, con objeto de gestionar varios asuntos de interés para esta ciudad.

En la junta general que celebró el Casino de Salamanca el día 31 de Diciembre último, se acordó admitir en el plazo de dos meses, como socio de número sin pago de nueva cuota de entrada, á todos los señores que hayan pertenecido como tales á dicha sociedad.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector de vigilancia de Béjar, don Antonio Gonzalez y Martinez, que durante muchos años ha desempeñado análogo cargo en Palencia.

El Inspector cesante don Serapio Benito, parece que cuenta con probabilidades de ser repuesto pronto.

Se halla vacante, por renuncia del que la venia desempeñando, la plaza de médico titular de Rágama, dotada con 600 pesetas anuales.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ha sido nombrada maestra interina de Tala, doña Julia Hernández Gonzalez.

Se encuentra en esta ciudad, en uso de licencia, nuestro respetable amigo el Gobernador civil de Logroño, señor Torroja.

Ayer tarde, hallándose trabajando el albañil Bonifacio mayoral, en una casa en construcción del barrio de Santa María la Blanca, tuvo la desgracia de caerse del andamio, resultando con un pierna fracturada.

Afortunadamente, el estado del herido, á quien curó de primera intención el facultativo titular señor Bustos, no es grave.

Después de haber estado una larga temporada sin tener ocupación, ayer era el primer día que trabajaba dicho inferliz.

La casa de don Vicente Bosch, de Badalona, fabricante del acreditado *Anis del Mono*, abre un concurso entre los artistas españoles para la construcción de un proyecto de cartel anuncio, ofreciendo tres premios en metálico. En breve se publicarán detalles y condiciones.

Por las noticias que hemos podido adquirir, las operaciones del censo, o como si dijéramos la *instantánea* que por mandato del Gobierno realiza el Instituto Geográfico y Estadístico y que debe servir de base á posteriores trabajos administrativos y á cuantos sirven y conducen para regular la marcha de un Estado, se ha llevado, á cabo en Salamanca con gran actividad y exquisito celo.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la lista de jurados y supernumerarios á quienes ha correspondido en suerte constituir el tribunal del jurado en el actual cuatrimestre.

En el pueblo de Cantaracillo se prepara una solemne función religiosa, para cuando se hallen terminadas las obras de reparación del órgano de aquel templo.

Hoy han llegado á esta capital, procedentes de Cuba por enfermos, los soldados José Sanchez Blanco, natural de Gallegos de Argañan é Isidro Gutierrez Garcia de Cantalpino.

MERCADOS

Ledesma 3.—Trigo de 47 á 49 reales fanega, centeno de 27 á 28, cebada, á 23; algarrobas, á 32; reses presentadas, 84; vendidas, 22; cerdos presentados, 1.745; vendidos, 720; cerdos cebados, 966; vendidos, 816; vino tinto, á 22 reales cántaro; vinagre, á 16; aceite á 80 reales arroba; jabón, á 44; patatas á 4 5 reales arroba.

Salamanca 4.—Trigo candeal á 50 reales fanega, idem rubión á 43, cebada á 22 centeno á 30, algarrobas á 29, lentejas á 40 garbanzos superiores á 207; idem regulares, 140; idem medianos, á 90 guisantes á 32.

Peñaranda 3.—Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno á 30, cebada á 21, guisantes á 28 y algarrobas á 28.

Alba de Tormes 3.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 30, centeno á 31, algarrobas á 29 y guisantes á 36.

Ciudad-Rodrigo 3.—Trigo candeal de 48 á 50 reales fanega, idem barbilla de 45 á 46, centeno de 30 á 31, algarrobas á 30, y cebada de 25 á 26.

Medina del Campo 3.—Trigo candeal de 51 á 52 realés la fanega de 94 libras, centeno á 30, algarrobas de 27 á 28 y cebada á 22.

Cerdos al vivo de 52 á 54 reales arroba y en canal de 64 á 66 idem.

El Oficial en la Intervención de Hacienda don Eduardo Blanco, ha sido trasladado á prestar servicios en la Administración.

Es tan grande la excitación de ánimos entre los dos bandos en que se halla dividido el pueblo de Cantalpino, que se teme lleguen á un choque y ocurran serios disgustos con ocasión de las próximas elecciones generales.

Hace pocos días, según se nos dice, estuvo en dicha localidad el diputado provincial señor Gomez de Liaño, con objeto de suavizar asperezas, pero desgraciadamente no consiguió nada práctico.

La Compañía infantil que actúa en el teatro del Liceo dará su beneficio y última función el próximo día de Reyes, poniendo en escena el aplaudido drama en 3 actos, de don Ventura de la Vega, titulado "Amor de Madre", y la divertida comedia en un acto "La casa de Campo."

Por la Secretaría de la Cámara del Obisepado se ha encargado de la celebración de la misa de diez de la Pía Memoria de Carabias, en la iglesia de San Martín, á D. Luis Martín.

El joven sacerdote y licenciado en la facultad de Filosofía y Letras D. Luis Hernández Contreras ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

En el pueblo de Sepulero Hilario ha sido detenido un sujeto por la guardia civil, convicto y confeso de haber sido el autor del robo de un cerdo de diez arrobas de peso á Agapito Rubio, el día 28 de Diciembre último pasado

En el Fielato de la Puerta de Toro y en poder de Felix Cano se halla depositado un cordero extraviado.

Noches pasadas ocurrió una colisión entre varios mozos, en el pueblo de Gallegos de Argañan; hallándose instruyendo diligencias el Juzgado municipal con motivo de haber resultado con escalabraduras algunos de los contendientes.

Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 4 (Recibido 8 m.)

El gobierno ha acordado enviar por lo pronto á Cuba, en los primeros vapores correos que zarpen para la gran Antilla, 5.000 hombres; esto sin perjuicio de organizar mayores refuerzos para el caso de que el general Blanco los pidiese.

El Sr. Pidal ha manifestado en el discurso que pronunció al posesionarse de la presidencia del *Círculo conservador* que no hay mas jefe posible del partido que el Sr. Silvela.

Madrid 4 (Recibido 3 t.)

Telegrafian de la Habana que en breve regresarán á la Península, en uso de licencia, los generales Salcedo y Segura.

Salió para Barcelona el general Weyler.

Los Estados Unidos parece que rectifican su conducta, pues acaban de impedir la salida para Cuba de tres barcos con expediciones filibusteras.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la Habana, el general Arolas.

Morencos.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de *Sant-Agueda*.

Como preservativo, los resultados sonse gurisimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CHOCOLATES Y CAFÉS

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
 que NO IRRITA EL CÚTIS
 QUITA
 EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAIZ
 PRECIO 2'50 P. L. BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
 y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA
 Talleres, 22. — BARCELONA

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

Premiados con diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de plé, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
 Laboratorio a disposición de los clientes.
 Catálogo Ilustrado GRATIS

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
 Constipados, Tós nerviosa,
 Larinjitís, Ronquera,
 Irritación de pecho, Catarro,
 Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

